B.C.B. / DGD-VUC

2013 NOV 20 AM 11:02

CORRESPONDENCIA
GERENCIA
DESPACHADA

CIRCULAR EXTERNA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 19 de noviembre de 2013
SGDB N° 036/2013

DE: GERENCIA GENERAL
A: ENTIDADES FINANCIERAS
ASUNTO: RECEPCIÓN DE TRÁMITES DE SOLICITUD DE OPERACIONES

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia, en cumplimiento a lo dispuesto en Circular SGDB N° 011/2013, comunica a las entidades financieras, que a partir del día jueves 21 de noviembre del año en curso, las solicitudes de trámites de operaciones de entidades No bancarias, deben ser dirigidas a nombre del Lic. Ronald Pinto Ribera, Subgerente del Sistema de Pagos y Servicios Financieros de la Gerencia de Entidades Financieras.

Muy atentamente,

CCL/JJP/jkt.
C.c. Archivo